

MUNICIPALIDAD DE NARANJO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Nº 01 DEL 18 DE ENERO DEL 2012

Acta de la Sesión Extraordinaria número 01 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del miércoles 1 de enero del 2012 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS: señor Gilberto Ruiz Vargas Presidente, señora Alicia Alfaro Castro, señor Nicolás Corrales Barrantes, señor Hans Corrales Morales y señor Alex Zambrana. REGIDORES SUPLENTES: señorita Evelyn María Segura Arias SINDICOS PROPIETARIOS: señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez, señora Marjorie Sánchez Brenes, señor Luis Antonio Alpizar Ramírez, señor Rolando Castro Porras y señora Mayra Fonseca Bolaños. SINDICOS SUPLENTES: señora Lidieth Alpizar Zúñiga, señora María Isabel Villalobos Carvajal, señor Olivier Segura Cabezas. FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Licda. Olga Marta Corrales Sánchez, Ing. Claudio Rodríguez Ramírez Vicealcalde y la Licda. Gabriela López Vargas secretaria interina para el levantamiento de la presente acta.

La Regidora Alicia Alfaro Ileva a cabo una a oración.

CAPITULO № 1

ARTICULO 1: Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión Extraordinaria número 01 del 18 enero del 2012.

CAPITULO Nº 2

ARTÍCULO 1: Se recibe el proyecto del Presupuesto Ordinario Municipal del año 2012 y el Plan Anual Operativo, para su respectiva aprobación, el Contador Julio Arley procede a realizar la exposición del mismo, a la vez indica que las variaciones presentadas con respecto al lunes anterior donde se presentó el Presupuesto, lo cual se precedió a variar fue el ajuste con respecto a los ingresos por certificaciones, en el cual se está disminuyendo en \$\psi 25.391.425,00\$ además también se varió \$\psi 104.571,043\$ por concepto de derecho de entrada al relleno sanitario. Quedando un presupuesto por un monto de \$\psi 1.759.302.462.35\$. En el caso de que la Sala IV resuelva que las Municipalidades pueden seguir brindando el servicio, se realizaría un presupuesto extraordinario con esos ingresos.

El Regidor Hans Corrales menciona que es importante que entendamos todos como Concejo Municipal, que un Presupuesto ajustado, como lo indicaba la vez pasada el Vicealcalde que la diferencia es mínima con respecto al Presupuesto presentado anteriormente, porque esto que llamamos ajustado es la inversión del 2011, quitando los proyectos ejecutados, porque si ya se ejecutaron no pueden volver a

ejecutarse de ahí que el monto es muy cercano, el día de hoy lo recibimos para aprobación y para que se vaya a la Contraloría, es decisión del Concejo y es la instancia que tomamos esta sesión extraordinaria para que así sea, tal como lo está presentando el Contador, las modificaciones que se han estado mencionando son muy prácticas a la luz de la tabla que se nos presenta, de tal forma que en ese sentido yo no veo ningún problema; sin embargo quiero instar al Concejo Municipal que propiamente en el contenido del presupuesto en algunos rubros dentro de algunos programas, hay situaciones de las cuales y por eso pedía ayuda de Julio, para que esas metas que se proponen sean las más reales y cercanas a la ejecución de este presupuesto, de tal forma que mi comentario es instar a este Concejo, para que en las próximas modificaciones al presupuesto, afinemos más los números ya que aquí hay ciertamente cosas que son de consulta, por ejemplo los ingresos específicos, ingresos libres, sabemos que la Municipalidad en este momento y que para nadie es un secreto, así lo ha expuesto la administración y así lo sabemos nosotros, tienen que hacer malabares con el pago de los salarios de la parte administrativa, pero esta serie de esfuerzos por mejorar el presupuesto, en realidad en lo que nos estamos metiendo, es como en ir tapando esa situación y no generando la inversión en algunos programas específicos como corresponde, esperaría que para las próximas modificaciones y con base a lo que dice el Código Municipal, Julio nos pueda presentar cortes trimestrales, como se van manejando la ejecución de cada uno de los programas, para nosotros estar nosotros un poco al tanto, porque sinceramente seamos francos, el lunes llegó este presupuesto, el día de hoy se va aprobar y aunque tengamos unas consultas y demás, no es el tiempo ni el momento para corregirlos, de hecho Julio ya trae una corrección al Presupuesto anterior, así lo pide la Contraloría y así se va, sin embargo está en nosotros y en la Administración para los presupuesto que vienen afinar más el ojo y un poco más el detalle, de tal forma que por la única razón, que para el próximo año ese presupuesto sea lo más real a la realidad del Cantón de Naranjo. Tengo algunas dudas como por ejemplo: pregunto, los ingresos que genera el Mercado Municipal, son sumas libres o específicas.

El Contador Julio Arley indica que las sumas del Mercado Municipal son específicas.

El Regidor Hans Corrales comenta que si son sumas específicas, en efecto para los gastos de administración en general, se habla de un 10% además de ese porcentaje el servicio debe cubrir sus gastos más un 10% para desarrollarlo, sin embargo en el mercado el monto que aparece en el Presupuesto para gastos administrativos supera, en gran medida ese 10%, entiendo que para la Contraloría no importa, de igual forma en el rubro de la Basura, ahora comentaba con el Regidor Alex Zambrana y me decía que estaba con Gilberto en la Comisión tratando de que ese monto se bajara y yo le decía ¿Qué es bajarlo a lo más real?, aquí hay detalles que tienen que ajustarse, en la basura veo un 10% en la administración, sin embrago pienso que si va a hacer un servicio concesionado ese 10% obedece a qué, de igual forma usted me lo puede justificar, pero necesitamos saber el porqué. A todo ello si me parece oportuno ya que anteriormente se trató de hacer de que el Lic. Ernesto Castro venía y hacía cortes trimestrales lo que ayudaba para ir visualizando el alcance de las metas, creo que es una buena oportunidad a partir de la presentación de este presupuesto.

El Presidente Municipal menciona que esperemos que la Contraloría nos acepte este presupuesto y que no tengamos más problemas al respecto, creemos que no es tan grave que tengamos que trabajar con un presupuesto ajustado, porque es poca la diferencia no es muy grande al otro presupuesto, ya que nosotros podemos manejar la situación con presupuestos extraordinarios, en realidad no nos afecta en

mayo cosa, el dinero de igual forma va a ingresar, esperemos que todo nos va a salir bien, si podemos sacar conclusiones de ver en que se falló, para ir mejorándolas, la Municipalidad va a seguir adelante y seguir trabajando en el estudio que se le solicitó al Servicio Civil con respecto a la reestructuración, esperamos que camine mejor el asunto.

El Regidor Alex Zambrana menciona que sabemos que la Contraloría rechazó el Presupuesto que se mandó en septiembre, si en el año anterior se recaudó \$\psi\$1.400.000,00 aproximadamente al 30 de diciembre, ¿qué tanto afecta el Presupuesto que se mandó a lo que se recaudó real el año anterior?.

El Contador Julio Arley le indica que de parte de la administración en el Presupuesto que se mandó en diciembre fue incluido la actualización de bases salariales, en el presupuesto definitivo no se pueden actualizar, por otro lado se pudo cubrir el salario del Vicealcalde, hay pequeñas diferencias en algunos proyectos. Además hay que tomar en cuenta que el servicio del agua, es más de lo que se presupuestó, al igual que en mantenimiento de parques, hay más ingresos que lo presupuestado el año anterior, al igual en patentes que hay que incluir la parte de más que ingresó lo presupuestado.

El Vicealcalde amplia el comentario del Contador agregando un ejemplo: el aumento en el agua, en el año anterior 2011, se ingresaron con la diferencia 4 meses, ahora estamos hablando de 8 meses, hay un ingreso mayor que nos va a permitir con el 10% que es para el acueducto para obra del mismo, en los proyectos está comprar áreas de reserva para las nacientes, a través de una modificación presupuestaria que hay que hacer, es realizar una justificación, el Plan Maestro si está proyectado para el 2012 y en el presupuesto enviado, esas son las diferencias que tienen que irse trabajando por medio de modificaciones, en el momento que empiece a entrar los ingresos nuevos como la basura y lo del Cementerio que no estaba contemplado. Hay aproximadamente 570 declaraciones que se firmaron voluntariamente, lo que va a incrementar cerca de un 20 a 40% de Bienes Inmuebles que son ingresos libres, que no está presupuestado y que se tiene que manejar vía modificaciones presupuestarias.

El Regidor Nicolás Corrales menciona que lo más importante en un presupuesto, es que las metas que se proponen se cumplan, si se superan mucho mejor, eso permite trabajar más holgadamente y por supuesto demostrarle a la Contraloría que las metas que se habían planteado se pudieron cumplir y que el gasto sea controlado, lo que considero que esta administración lo ha hecho para mi concepto muy bien.

ARTÍCULO 2: Una vez analizado y discutido por los señores regidores el Presupuesto y el Plan Anual Operativo institucional, de manera objetiva, razonable y consecuente de conformidad con el artículo 92 de la Ley 7794 Código Municipal.

AQUÍ SE ANEXA EL PRESUPUESTO EN EL ACTA FOLEADA.

117	Se acuerda tomar el siguiente acuerdo:	
118 119 120 121 122	Plan Operativo Anual 2012 es aprobado p se instruye a la Licda. Olga Marta Corr	cido el Presupuesto Ordinario Definitivo para el período 2012 y por un monto de ¢ 1.759.302.462.35 por unanimidad. Asimismo ales Sánchez Alcaldesa Municipal para que haga el envío a la con todos los requisitos señalados. Acuerdo en firme y
123		
124		
125		CAPITULO № 3.
126 127 128 129 130 131 132	ARTÍCULO 3: Sin más asuntos que tratar enero del año dos mil doce.	se levanta la sesión a las diecinueve horas del diecinueve de
133	Dr. Gilberto Ruiz Vargas	Licda. Gabriela López Vargas
134	Presidente	Secretaria Interina
135		
136		
137		
138		
139		
140	Licda. Olga Marta Corrales Sánchez	
141	Alcaldesa	